El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, lunes 14 Noviembre de 1898. N.º 5.253

DIARIO DE DESASTRES

(CONTINUACIÓN)

Poco antes de las doce del citado día 19, dieron anclas en línea, enfrente del muelle, los cruceros «Infanta María Teresa», «Vizcaya», «Oquendo», «Colón» y los destroyers «Furor» y «Plutón», é infinidad de embarcaciones empavesadas y atestadas de entusiastas rodeáronlos aclamando y vitoreando á la Marina y á España.

Es de advertir, que el puerto mide más de cinco kilómetros de S. O. á N. E., con unos siete cables de ancho medio, llegando su extremo N. E. á Santiago, y puede decirse que á toda su costa y avenidas acudía numerosísimo público. De la manigua salían en tropel los soldados repitiendo los vivas. Todo rebosaba entusiasmo y ante tal escena de emoción saliente, el almirante Cervera vitoreó frenéticamente al Ejército, desde el puente del «Teresa.»

Al día siguiente felicitóle el Gobierno por el afortunado arribo; hicieron aguada y carbón todos los buques, é inmediatamente comenzó la limpieza y pintura.

El 23 se trasladaron á la boca del puerto el «Colón» y los destroyers, verificándolo en el contorno del Cayo Smith los restantes buques; maniobra que obedeció al rumbo de la escuadra Sampson hácia Santiago, según noticias de la Habana.

El 26 cambiaron el fondeadero todos los barcos al cayo Ratones, y en zozobra de que intentase el enemigo forzar la entrada del puerto, preparáronse los torpedos del crucero «Reina Mercedes.» Los de la zona submarina también estaban dispuestos y no cesaba el ejercicio de zafarranchos de combate.

La escuadra Schley había establecido el bombardeo cada cinco días y á las doce de la noche disparaba tres ó cuatro bombas de dinamita seguidas de algunos disparos de cañón.

El 30 se desencadenó un fuerte temporal que la obligó á separarse, hasta ocho millas de tierra.

El primero de junio bombardeó la escuadra Sampson el puerto por espacio de cinco horas, contestándole los fuertes y el «Colón.»

En la madrugada del tres dispuso Sampson una maniobra en extremo arrojada, acaso la más atrevida y de bravura inconcebible que realizaron sus subordinados durante el riguroso bloqueo.

Era el plan—según unos—forzar la entrada del puerto y arrastrar la línea submarina de torpedos que había sido colocada bajo la dirección del capitán de navío Bustamante—según otros—virar el buque al llegar al centro de la boca y echarlo á pique, al fin de imposibilitar la salida de nuestra escuadra.

Esta ciega empresa ó locura fue encomendada al teniente de navío Hobson y siete marineros que abordo del trasatlántico «Merrimack» y á toda máquina lanzáronse á tan temeraria imprudencia; mas cuando había rebasado la entrada del cañón ó canal, apercibiéronse los vigilantes de las esploradoras del «Oquendo» y «Teresa», que se hallaban al acecho en unas calas inmediatas, y rompieron el fuego con las ametralladoras de tiro rápido, haciendo 660 disparos la de 11 milímetros y 293 la de 37.

Del crucero «Mercedes» le dispararon dos torpedos, uno de la zona y otro de cada destroyer, sin resultado; pero otro de la zona le quitó la hélice, el timón, y el fondo del casco, yendo á varar cerca de tierra por la velocidad que llevaba.

En tan crítico é imponente espectáculo el valor individual de aquellos tripulantes sucumbió á las inspiraciones de terror, y la idea dominante de salvar la vida hízolos tirar al agua en camiseta, calzoncillos y salvavidas, ganando la playa, donde se refugiaron, hasta que al día siguiente fueron cogidos prisioneros y trasladados al castillo del Morro en una lancha del crucero «Mercedes», y pasando á los pocos días al Hospital militar.

En los momentos del suceso avanzaba el acorazado «Iowa» hácia la costa, pero repelido por la artillería de las baterías de la Socapa y Punta Gorda, hubo de retroceder.

Al día siguiente se acercó un yacht americano con bandera parlamentaria y asistió á la conferencia Bustamante.

De la entrevista tuvo noticia el enemigo de haberse salvado la tripulación y capitán del «Merrimack».

Por la tarde intentó Cervera un reconocimiento del referido buque por los buzos del «Vizcaya», «Oquendo» y «Colón», pero al observar los americanos que se dirigían los tres botes al lugar del naufragio, rompieron el fuego con tal puntería que derribó un proyectil el mastelerillo del palo mayor del «Merrimack», único que con el de mesana y una pequeña parte de la chimenea, sobresalía sobre la superficie del agua.

Al día siguiente se repitió la operación sin resultado y al tercero pudo realizarse, encontrando los referidos buzos bastantes pilas eléctricas, sistima Regente, y unos cilindros grandes de latón parecidos á torpedos; una bandera de tamaño excesivo en el asta de popa con letras de regulares dimensiones en que se leía «MAINE», y sin artillería ni municiones de boca y guerra.

(Continuará.)

CORREO DE AYER

Últimos Telegramas

El proceso Dreyfus

La información suplementaria

París 3.

Ya se sabe que la información complementaria del proceso Dreyfus, que ha sido encomendada al Tribunal Supremo, se llevará á ca o bajo la dirección de la Sala de lo criminal en pleno.

El antiguo y célebre juez de instrucción Mr. Athalin, magistrado del Supremo en la actualidad, será el encargado de adoptar las medidas exteriores, digámoslo así, que la Sala decrete.

La información comenzará el lunes próximo y según personas entendidas en esta clase de asuntos, durará un mes probablemente.

Para la revisión

París 7.

Reunióse hoy la Sala de lo criminal del Tribunal de Casación para completar las diligencias que han de decidir la revisión del proceso Dreyfus.

Guardias municipales de centinela junto á todas las puertas impiden que se acerque nadie á menos de cinco metros, para impedir que se oiga algo de la sala de las deliberaciones.

Seguramente van á ser oídos por la Sala los ministros de la Guerra que se han sucedido desde 1894.

Asegúrase que en caso de que uno de los ministros demuestre la culpabilidad de Dreyfus con pruebas fehacientes, quedará suspendida inmediatamente la información.

Declaraciones comentadas

Madrid 4.

Se han comentando mucho en París las declaraciones hechas por el periódico «Germania», á propósito de las exigencias de los norteamericanos. Lo más importante de las mismas dice textualmente así:

«Debe esperarse que el proyectado rapto del grupo de las Filipinas, que no reconoce otro fundamento que el de no hallarse España en posición de defenderlo, será conjurado por una protesta unánime de las potencias. Alemania especialmente, que tiene grandes intereses en Filipinas, no podrá consentir jamás que los Estados Unidos se apoderen definitivamente de aquel rico Archipiélago.

Concentración Republicana

Madrid 5, 7'5 n.

Los señores Corominas y Junoy han conferenciado con todas las personalidades importantes de los diferentes grupos republicanos.

A todos les han hallado dispuestos á la concentración de las fuerzas republicanas.

Ante las circunstancias de que es víctima el país, todos ellos olvidan por igual los secundarios motivos de división en el pasado, y preparan la grandiosa unión del partido republicano.

Madrid 10.

Aunque el Gobierno nada sabe por conducto de la embajada de Alemania, se considera oficial el viaje de los emperadores de dicha nación á los puertos españoles.

Durante la sesión del consejo se ha recibido un despacho anunciando que los Emperadores irán también á Mahón.

El Gobierno cree que las Comisiones de París terminarán sus gestiones dentro del presente mes.

Si los yankées insisten en no discutir, entonces, mediante procedimientos pacíficos, protestarán nuestros comisionados.

Los marinos de Bilbao

Madrid 10, 9'40 m.

Nos telegrafían de Bilbao que la asociación de marinos mercantes de aquella ciudad, contestando á la consulta que le ha dirigido la Cámara de Comercio, propone que se pidan al gobierno las siguientes concesiones:

Que la marina mercante dependa del ministerio de Fomento.

Que en los procesos é accidentes marítimos entiendan los jueces civiles, asesorados por los marinos de guerra.

Que se supriman los derechos, de abanderamiento, sustituyéndolos por premios á la construcción de barcos.

Madrid 10, 9'30 n.

La sala de gobierno del Tribunal Supremo, de conformidad con el parecer del ministerio Fiscal, ha acordado comunicar al Gobierno la conveniencia y la necesidad de que se reformen los artículos de enjuiciamiento criminal, del Código penal que tratan de la inmunidad parlamentaria, poniéndolos de acuerdo con la constitución.

Madrid 10, 10'10 n.

Es inexacto que el Gobierno proyecte realizar un empréstito de mil millones de pesetas.

Cuando se resuelvan definitivamente las cuestiones coloniales se ocupará el Gobierno del asunto y proyectará una operación de mayor cuantía para unificar y consolidar las deudas.

Madrid 10, 11 35 n.

El presidente de la Cámara de comercio de Madrid, ha visitado al señor Sagasta con objeto de entregarle el cuestionario que se discutirá en la Asamblea de las Cámaras de Comercio que se reunirá en Zaragoza.

En las discusiones se prohibirá ocuparse de política.

Se someterán á la discusión los siguientes asuntos:—Incompatibilidad de los diputados y senadores en los cargos públicos.—Enseñanza gratuita.—Servicio obligatorio. — Unificación de la deuda.—Amortización del generalato.—La censura temporal.—Academias militares.—Revisión de expedientes de las clases pasivas.

Madrid 11, 11'40 n.

Telegrafían al «Standart» desde Washington, diciendo que el memorandum de los españoles que se leyó en la sesión del martes es admirable bajo muchos conceptos, evidenciando un talento jurídico y grande.

Beyruth.—Han llegado á esta ciudad los emperadores de Alemania, los cuales se embarcarán á bordo del yate «Honhenzollern» con rumbo á España.

Ha llegado á Venecia don Carlos acompañado de D. Alfonso y Blanca.

Se asegura que el dique flotante de la Habana quedará siendo propiedad de España.

Ecos políticos

¡Qué chasco se lleva el que crea que los periódicos rotativeros de Madrid se proponen algo ó van á alguna parte!

Sin contar los equilibrios del «Heraldo» para hacer airosa la triste figura del Sr. Canalejas, «El Imparcial» que hace semanas preconizaba al general Polavieja como salvador de España único y exclusivo, ahora le pide ¡por patriotismo! que se someta á la jefatura del Sr. Silvela, á quién trató de tan mala manera.

Uno de los males de España es haberse encontrado con esa clase de prensa en Madrid. Prensa sin ideales que no busca más que una pretendida autoridad que no ha sabido ganarse, por sus torpezas.

Si fuéramos á reproducir los renuncios en que ha caído en estos dos últimos años, necesitaríamos todo el papel para narrarlo.

Derribando hoy lo que ayer aplaudían, combatiendo á Weyler, haciendo la vista gorda sobre todo cuanto aquí ha pasado, y á lo que pueda pasar, la prensa de gran circulación no ha respondido á sus fines, por mezquinas intrigas y por juzgar que el pueblo está muerto para las ideas democráticas y solo vive para las intrigas de los partidos.

Si nos hubiéramos hoy dia hallado con una prensa como aquella «Discusión» aquella «Democracia» y aquella «Iberia», ella hubiera salvado al país de la catástrofe, ella hubiera alentado y dirigido á la opinión.

¿Pero qué se puede esperar de la prensa actual? ¿Sabe lo que quiere y á donde va?

Agrupada al rededor de lo que exclusivamente perjudica y mata, no ha de ser ella la que nos ha de remediar nada.

Buena para estorbarlo todo, es impotente para crear algo, para regenerar, para sacarnos del mal camino.

Es otro de los factores que ha resultado inútil.

Ya comienza á poner inconvenientes el Gobierno á conceder permiso para la reunión de la Asamblea de industriales y comerciantes en Zaragoza. Es natural, en esa Asamblea ven esclavos que se rebelan, y no se conforman Sagasta y demás compadres políticos monárquicos en que aparezca enfrente de ellos una verdadera fuerza del país que puede concluir con todas sus fuerzas y mentiras.

Por eso creemos que tantas trabas pondrá el Gobierno, que la Asamblea de Zaragoza se volverá agua de cerrajas.

Por nada de este mundo quieren soltar sus escandalosas prebendas ni procuran suavizar sus vergonzosos agios.

El general Ortega y demás comisionados de la entrega de Puerto Rico á los norteamericanos, han celebrado una larga conferencia con la Reina Regente.

Sin duda para explicar los detalles.

La verdad que aquí lo único que se tenía que saber era que ya estaba entregada aquella rica isla, aquel vergel hecho florecer con el trabajo y el sudor de los españoles.

Todos los españoles, menos los que nos gobiernan, siguen preocupándose de la situación horrorosa porque están pasando los españoles prisioneros de los vengativos tagalos.

Eran catorce mil, pero el hambre, las enfermedades y los malos tratos han reducido mucho este número. Se teme que si siguen en la forma en que están, antes de cinco ó seis meses no quede uno vivo.

Los tagalos de Aguinaldo se complacen en martirizarlos, y sobretodo á los enfermos los llevan á patadas y empellones sin la menor humanidad.

A veces pasan un día ó día y medio sin comer.

Los yanquis están enterados de todo y no hacen la menor gestión para que mejore la situación de los prisioneros, participando también por consecuencia de la mancha de cruel dad que distingue á los gorilas.

Nuestros prohombres políticos más atentos á que no se les vaya la breva de entre las manos que á otra cosa, no se cuidan en hacer la menor reclamación.

Ellos que han sacrificado tantos miles de hombres de pueblo en estas guerras ¿qué les importan catorce mil españoles más ó menos?

MAHON

Ayer se ha incorporado á banderas el resto de la partida receptora de reclutas del actual reemplazo con 88 individuos para el regimiento Infantería regional de Baleares n.º 2, y 72 para el 8.º batallón de Artillería de plaza.

En la Administración de nuestro periódico, Nueva, 25, se han recibido ejemplares del Almanaque Bailli-Bailliere para el próximo año 1899, cuyo precio es 1'50 ptas. en rústica.

Los que lo deseen encartonado ó en piel podran encargarlo, siendo el importe de éstos á 2 y 3 ptas. respectivamente.

Llamamos la atención del público sobre el anuncio que publicamos en la cuarta plana, referente á trabajos fotográficos, por las ventajas que ofrece, á cuantas personas necesiten de sus servicios, el dueño de aquel establecimiento.

A la hora de costumbre salió ayer de nuestro puerto el vapor correo «Menorquín» para los puntos de su itenerario, con la correspondencia, pasaje y carga.

Para Alcudia embarcó varias reses lanares, cabrías y de cerda.

Para Barcelona llevóse doce cerdos cebados procedentes del criadero de la propiedad de nuestro particular amigo D. Pedro B. Valls cuyo peso de cada uno vendria á ser de unas 18 arrobas, á escepción de uno de raza francesa de color blanco, que se le calculaban de 25 á 30 arrobas.

Se han recibido fondos para pagar el primer trimestre á los maestros de las escuelas públicas de Ciudadela y parte del mismo á los de las de Alayor, Ferrerías, Mahón, Mercadal y Villacarlos.

Mañana empieza en esta ciudad la recaudación voluntaria de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al segundo trimestre del año económico actual.

El baile celebrado anoche en el casino Unión Republicana estuvo animadísimo, prolongándose hasta la una de la madrugada.

Como de costumbre tocó en la tarde de ayer en el paseo de Isabel II la música del Regional, interpretando el programa anunciando con la brillantez de siempre, no siendo mucha la concurrencia que acudió á dicho sitio.

En el vapor correo de ayer salió para Barcelona y Madrid D. Eduardo González Vial Teniente de Navío segundo jefe de las defensas submarinas de este puerto, á cuyo último punto pasa como escedente.

En la nómina de los adheridos incondicionalmente al Sr. Gamazo que publica «El Correo» del dia 8, figuran los nombres de don Antonio Maura, don Miguel Santandreu, D. Pedro Martínez y Rossich, D. Pedro Antonio Servera y D. Elviro Sans y Masferrer.

El número total de adheridos, en la nómina en cuestión, es de 87.

Por Real Orden fecha 7 del actual se ha prorrogado el plazo para poder adquirir sin recargo las cédulas personales del actual ejercicio en esta Capital y demás pueblos de la provincia hasta el 31 de Diciembre próximo, por lo que se llama la atención del publico en general para la adquisición de dichos documentos antes del vencimiento, evitándoce de este modo que una vez terminado el referido plazo tengan que satisfacer el triple de lo que en la actualidad le corresponda.

El ministro de Fomento ha dispuesto que se anuncie á concurso de antigüedad la catedra de física y química del Instituto de Mahón.

El Gobernador Civil ha remitido una circular á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, interesándoles la busca y captura de Julián Cataňy y Oliver, soldado del regimiento de Infantería Regional de Baleares número 1, que se encontraba con licencia en Lluchmayor. Caso de ser habido será puesto á disposición del Excmo. Sr. Gobernador Militar de estas islas.

Ha sido declarado cesante el medico 2.º del Lazareto de Mahon D. Macías Fernández Javier.

El obispo de Madrid exige nada menos que cinco pesetas de «derechos» por la censura de todos los epitafios en prosa que se incriben en las lápidas de los cementerios católicos. Si el epitafio está en verso, los derechos son de una peseta la línea.

Nuestro estimado colega «El Nuevo País» dedica á este abuso inconcebible, que demuestra la avaricia insaciable del clero, un enérgico artículo, demostrando que la contribución es ilegal y anticanónico, y calcula que produce al obispo la friolera de 8.000 duros anuales. Hay que contar con que el aprovechado clérigo cobra 5.000 duros anuales de sueldo, 365 de misas, y el producto considerable de bulas, capellanías, visita, secretaria, etc., etc., que hacen un total de 30.000 duros por año.

Leemos en «La Unión Republicana» del jueves:

Gobernador interino

Ayer por la mañana y dando cumplimiento á lo ordenado telegráficamente por el Ministro de la Gobernación, se encargó del Gobierno civil de esta provincia, el actual Presidente de la Diputación provincial D. Alejandro Rosselló, cuyo cargo vendrá desempeñando hasta que se posesione del mismo el señor Lea.

¿Y que dicen á esto los «estéticos» fusionistas?

¡Oh! por demasiado sabido debiera callarse, más por si alguien lo ignorase, lo diremos:

Los fusionistas de Ribot han recibido la noticia de la misma manera que si en la cara de cada uno de ellos hubiesen estallado de tres docenas de bombas Orsini, por cuya razón, abatidos y desesperados cantan con voz de timbal el trágala, trágala, trágala.

* * *

En el vapor correo salido ayer tarde, embarcóse para Barcelona el Sr. Gusman quien hasta ahora habia sido gobernador civil de esta provincia.

El Japón se ha dedicado á fabricar cerillas para la exportación, y éstas son de calidad excelente y tan baratas, que parece mentira puedan constituir una industria explotable.

En el distrito de Kobé solamente existen más de 50 fábricas de cerillas que dan trabajo á más de 15.000 obreros, la mayor parte mujeres y niños, cuyo salario no podemos precisar; pero que necesariamente ha de ser insignificante, dado el precio á que se expenden al por mayor las cajas de fósforos japonesas. Cuesta cada una de éstas, muy bien hecha y decorada, con 60 cerillas «6 milésimas», es decir, medio céntimo de peseta.

Según una estadística que hemos visto, en 1896 exportó el Japón 155.000 millones de cerillas, ó lo que es lo mismo, dos mil quinientos y pico millones de cajitas.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden donde se dispone que los intereses de la deuda exterior al 4 por 100 se hallan exceptuados del impuesto del 1 por 100 sobre pagos del Estado, creado por el artículo 8.º de la ley de 30 de Junio de 1892, y por consecuencia, de los recargos establecidos sobre el mismo impuesto en la ley del Presupuesto vigente.

Espectáculos

Miércoles.—Casino Consey.

«La Viejecita».

«La Banda de Trompetas» (estreno).

«La Marcha de Cádiz».

* * *

Casino El Consey

Debiendo procederse á las obras de restauración del escenario de este teatro, de acuerdo las Juntas directivas de esta sociedad y la de El Isleño, ponemos en conocimiento de los señores socios que interin duren

aquéllas y con el fin de no ver interrumpidas las representaciones cómico-líricas de la presente temporada, éstas tendrán lugar, durante ocho días, en el salón-teatro de dicho casino El Isleño, teniendo derecho ha asistir á las mismas, los afiliados á ambas sociedades.

Las primera de las referidas funciones—8.ª de abono—se celebrará el miércoles próximo con las aplaudidas zarzuelas «La Viejecita», «Banda de trompetas» y «Marcha de Cádiz.»

A los señores abonados se les reservarán los números de sus respectivas suscripciones.—Mahón 14 noviembre 1898.—El secretario, Gabriel Coll.

Revista de espectáculos

En el Consey.—Con más ó menos concurrencia de la acostumbrada, tres han sido las funciones celebradas en dicha sociedad en el transcurso de estos dos últimos pasados días. En la noche del sábado púsose en escena «Colegio de Señoritas», «La Viejecita» y «La Marcha de Cádiz», esta última por primera vez. Si bien esta ha sido puesta con un solo ensayo, circunstancia que hay que tener presente, su ejecución fué regular, habiendo gustado bastante la parte cómica, pues toda ella abunda en chistes de buena ley.

Por la tarde del domingo representáronse las zarzuelas en un acto «Colegio de Señoritas», «La Mascarita», y «La Viejecita», que por no extendernos demasiado procuramos *mutilar* la descripción de su desempeño, diciendo que gustaron al público en *miniatura* que acudió á presenciarlas.

Por último anoche después de dos funciones seguidas, púsose por segunda vez la preciosa opereta en 3 actos «Mis Helyett», que dado el cansancio de los artistas y el mediar la circunstancia de continuar indispuesta la tiple señorita Pilar Castillo, suspendemos el ocuparnos de su desempeño.

* * *

Teatro Principal.—Aun resuena en nuestros oídos el grato rumor de la ovación que mereció ayer la compañía que actua en dicho teatro. No recordamos haber presenciado cosa igual; el triunfo fué completo.

Solo el talento de un Echegaray, puede escribir una «Mancha que limpia». Comprendemos perfectamente el entusiasmo, el delirio, la fiebre que se apoderó de los espectadores del Teatro Español de Madrid en la noche de su estreno. ¿Que sería del teatro español, con tantos como hoy se encargan de prostituirlo, sino contará con el coloso, gloria del arte moderno, con D. José Echegaray, que lo levanta y lo dignifica? Digan lo que quieran sus detractores, incapaces de escribir nada comparable con sus obras; no se cansen de decir los escépticos, que al teatro debe irse solo á reir, no han de convencernos, nosotros queremos que sea el Teatro escuela de buenas costumbres, deseamos ver esculpidas por el cincel del sabio, como en «Mancha que limpia», las escenas de la vida real, poniendo de relieve los vicios, las miserias y los crímenes que afectan á la sociedad, para que se sepan y se conozcan y se prevengan y se corrijan.

«Mancha que limpia» es un drama superior á toda ponderación, admirable por su fondo, como por su forma, es una gallarda esposición de personajes movidos todos por distintos sentimientos, pero con tanta verdad, con realidad tan grande, que apartan del espectador toda idea de teatro, para convertirlo en fiscal de una acción positiva, palpable, que lo conmueve, lo embriaga, lo atrae por conocer el desenlace, del que está pendiente hasta la escena final.

Si esto decimos del drama, otro tanto podríamos añadir de su desempeño.

La angelical figura de Matilde, la huérfana apasionada de Fernando, la pobre víctima, ora dispuesta á la lucha, ora al sacrificio, halló en la señora Castillo un retrato tan fiel, tan primorosamente trabajado, que desde el momento de su aparición se hizo dueña del público y los aplausos, los bravos se sucedieron en todas las escenas, hasta que llegaron á aturdirla bajo la impresión de una ovación tan grande como merecida. Verdad es, que la simpática actriz vertió á raudales el sentimiento, que muchas veces vimos brillar en su rostro los destellos de la inspiración mas pura, por esto puede estar satisfecha la señora Castillo, su triunfo fué legítimo, los aplausos que anoche llegaron á conmoverla, són de los que enaltecen á la artista por lo que sinceramente la felicitamos.

¿Y la Srta. Roig? Como hizo gala de su talento en el difícil papel de Enriqueta, que estudio tuvo que hacer tan acabado para lograr, como logró, sin rebasar los límites de la discreción y recargando con tintas suaves la malicia de su alma hipócrita, poner de relieve el contraste haciendo que brillara mas la pureza de Matilde.

Muy bien Srta. Roig, á V. también le toca buena parte del éxito alcanzado.

La Sr. Hormigo, estuvo muy bien en Doña Concepción y hasta admirable en algunas ocasiones.

Fernando fué interpretado por el Sr. Nuñez con el acierto y el calor que él sabe imprimir en todos los personajes que representa, haciéndose aplaudir en aquellos arranques felices que cautivan el público y le recomiendan como actor distinguido y apreciable.

El Sr. Torres estuvo en toda la obra tan acertado, le sienta tan bien la severa figura de D. Justo, que el público anoche al aplaudirlo, le concedió patente entre nosotros de actor recomendable.

El Sr. Perez sostuvo con acierto y discreción el carácter melancólico de D. Lorenzo, salvando con maestría aquellos escollos en que otro actor con menos talento que él, tal vez hubiera sido la nota discordante del cuadro serio que presenta el drama.

El Sr. Gimenez trabajó bien, sin desmerecer el conjunto.

La escena estuvo bien servida y la obra vestida con elegancia.

Cada final de acto fué una ovación, pero donde se desbordó el entusiasmo en todo el público, fué al final de la obra y de pié, desde los palcos y butacas, señoras y caballeros, todos en general, llamaron á los actores hasta seis veces entre bravos y aplausos, quienes visiblemente emocionados recibieron el premio á su esmerada labor por lo que no podemos menos de fecilitarlos, descubriéndonos además ante el autor de la obra, el primer dramaturgo de nuestros tiempos, D. José Echegaray.

* * *

Para el próximo jueves día de moda, se anunció la celebrada comedia **El Regimiento de Lupión** el público mahonés recordará los aplausos que prodigó el año pasado á «Los Asistentes» pues la obra anunciada para el jueves, es del mismo autor. ¿Que mejor elogio podemos hacer de ella?

1898

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 15 Martes

S. Eugenio arzob. y Sta. Gertrudis virgen.

Sale el sol á las 6'44.—Pónese á las 4'45.

Luna: Sale 8'5 M.—Ponese 6'26 M.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Día 13

De Palma, vapor-correo «Puerto Mahón», cap. D. B. Cabót, con 19 trips. 195 pasageros, efectos y balija.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 4 t.

Desmiéntese el atentado contra el Sr. Montero Ríos.

Créese que se aplazará para el lunes la reunión de las comisiones que debía celebrarse hoy.

Acentúase la alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos sobre la cuestión de las Filipinas.

Madrid 13, 1'30 mda.

Un telegrama oficial de la Habana dice que al disolver el batallón de orden público que había en aquella capital se inició entre sus individuos una sedición que pudo sofocarse en el acto, desarmándolos á todos y prendiendo á los culpables.

El resto de las fuerzas están ya dispuestas para embarcar hacia la península esperando cada una su turno.

La tranquilidad se ha restablecido por completo.

Madrid 13, 10'45 m.

Dicen de Tarragona que ha descargado un ciclón sobre el pueblo de Calafell destruyendo una porción de casas y causando varias desgracias personales.

Ignórase todavía la fecha en que embarcará el general Blanco para la Península, pero se cree que no tardará mucho.

Madrid 30, 4 t.

La escuadra Cámara se halla en Vigo preparada para zarpar de nuevo con rumbo á Cadiz, con el objeto de esperar la visita de los Emperadores de Alemania.

Dícese que aumenta la agitación carlista en las provincias del Norte.

Es inexacto que se haya aplazado la fecha de la apertura de la asamblea de las cámaras de comercio en Zaragoza.

Madrid 14, 11'5 m.

Ha llegado á Màlaga el vapor «Cheribón» desembarcando los repatriados que conduce de la isla de Cuba sin el menor contratiempo y en completa tranquilidad.

Dícese que las Cámaras de comercio que han de reunirse en asamblea en la capital de Aragón tratan de pedir la fundación de un Ministerio de Industria y comercio.

Calcúlanse en 14.000 duros los daños causados en Calafell por el ciclón que descargó en dicho pueblo el sábado.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 12 Noviembre 4'00 t.

4 °/. interior	54'90
— exterior	58 20
Amortizable	00'00
Cubas 1886.	62'25
—1890	56'80
Banco España	396 00
Tabacalera.	000 00
París á la vista	43'00 á 41'00
Lóndres íd.	35'70 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	33'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	98 00	102'00
Marítima	70'00	87'00
Maquinista Naval	96'00	00'00
Oblig. municipales	65'00	73'00

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 14. 9 m.

Fondeado «Menorquín» las seis sin novedad.—Ginart.

PLATO DE POSTRE

Un médico militar pasa la visita á sus enfermos.

—¿Cómo va?—pregunta á un convaleciente.

—¡Ah, señor!... ¡Tengo un hambre de caballo!

¡Bien—contesta el médico, dirigiéndose al practicante.—¡Que le den media ración de paja al número 6!

Ecos del Magisterio

La salvación de la patria

España sucumbe, pero está en vuestras manos, los padres de familia, su salvación. Desciende con rapidez vertiginosa por la pendiente de su total y vergonzosa ruina. Paráos vosotros; luchad, abrazáos a vuestros hijos; contened la terrible caída al fondo del abismo, y habréis salvado la patria. ¡Qué cúmulo de bendiciones caería sobre vuestras frentes desde el cielo si tal cosa hicierais!

¿Que hemos de hacer preguntáis? Luchar, y luchar con voluntad inquebrantable; siempre en la brecha. Después mirad lo que se hace en otras naciones, lo que hacen aquellos padres con sus hijos, é imitadlos.

¿Os parece que veamos lo que pasa en la nación que recientemente nos ha vencido? Mirad. Allí la educación del niño es el primer deber de la patria. Muchos de vosotros me diréis que en nada teneis que imitar en eso á los mejores padres del mundo; pero yo os contesto que de hecho cuidaréis con solicitud de la educación é instrucción de vuestros hijos; pero ¿y de los demás niños? A esto me contestaréis que eso nada os importa; que cada padre debe cuidar de sus hijos. Y este punto precisamente era á donde yo os quería traer.

La patria en los Estados Unidos, respecto á educación, carga con todos los deberes que incumben á los padres, y así, declara la enseñanza «gratuíta é igual para todos los niños.» ¿Necesita la nación 164.408 escuelas para educar á todos sus niños? pues son las mismas que paga. ¿Cuida la nación de aquellas escuelas? Cuida como el avaro de su preciado tesoro. Las cuida y las protege con pasión, porque sabe que de la escuela sale el niño perfecto, y del niño se forma el ciudadano, el sabio, el político, el militar, el industrial, el comerciante, el marino, el hombre, en fin, que sabe engrandecer á la patria. Y como sabe esto, no deja que algunos padres descuiden la educación de sus hijos. «A malos padres, buena patria.»

He aquí una de las cosas que habéis de implantar los padres en España. La enseñanza gratuíta. ¿Que importa que los padres buenos cumplan todos sus sagrados deberes, si hay malos padres que no cumplen ninguno?

No digáis que para los niños pobres están las escuelas públicas. No son suficientes para ellos las creadas en España. La enseñanza, además, ha de ser igual para todos, pues todos son hijos de la patria.

Mientras que así no se resuelva el problema, no espereis que España se pueda salvar.

La enseñanza obligatoria y gratuíta está establecida en todas las naciones que, en guerra con España, sería ésta hecha pedazos. La enseñanza primaria, como está establecida en España, sin orden, haciendo en cada localidad lo que se quiere, sin organizar, sin leyes, es la enseñanza como está en Marruecos y en Turquía.

Elijan los padres el destino que ha de caberles á sus hijos, y con ellos á la patria: ó el de de Marruecos ó el de los Estados Unidos.

F. Péres Cervera.

Maestro de la escuela superior de Cieza (Murcia).

SECCIÓN OFICIAL

D. Felipe Ramos Izquierdo y Rodríguez

de Arias, Juez de primera instancia de la Ciudad de Mahón y su Partido.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en providencia de esta fecha dada á instancia del procurador D. Guillermo Goñalons y Vidal en representación de D.ª Catalina Piris y Juanico en los autos sobre presunción de muerte de los hermanos D. Antonio y D. Sebastián Pons y Pons, ahora sobre pago de costas contra estos dos últimos representados por el administrador D. Diego Trémol y Mascaró, se saca á pública subasta por término de veinte días la finca que se describirá quedando señalado para su remate el día diez y siete de Diciembre próximo á las once de su mañana en la sala audiencia de este Juzgado, por el precio y condiciones que también se dirán.

Una casa situada en la Villa de Alayor calle de Ciudadela número tres que linda por la derecha entrando con otra de Bartolomé Gornés y Florit, izquierda otra de Miguel Gomila y Gomila y por el dorso con terreno público conocido por el Munt del Angel; justipreciada en la cantidad de novecientas pesetas.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto contínuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, las que podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

3.ª Se advierte que no existen títulos de propiedad de la expresada finca y que estos se suplirán por medio de expediente posesorio, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con esto y sin derecho á exigir otra cosa.

Dado en Mahón á tres de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.—Felipe Ramos Izquierdo y Rodríguez de Arias.—Ante mí, Ldo., Juan Trémol, Esno.

Imprenta de Bernardo Fábregues.